

191863

B650

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

## MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A., de nacionalidad española

**RESIDENCIA:** Crt. de Agost, Km. 1.- SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)

**ENUNCIADO:** "CAJA EMBALAJE PALETIZABLE"

**Prioridad:** Patente ..... n.º ..... del .....





1 rales.

La figura 2 representa el armado de la caja con la disposición del fondo para recibir a las piezas constituyentes de los apoyos.

5 La figura 3 muestra el desarrollo de una de las piezas constituyentes de los apoyos, cuyo plegado se indica en la fig. 4.

La figura 5 representa el desarrollo de una de las tres piezas de relleno de los apoyos antedichos, reflejándose su plegado en zig-zag en la fig. 6.

10 La figura 7 indica el encaje de las piezas-apoyo en el fondo de la caja.

La figura 8 muestra la introducción de los rellenos, de los cuales el central impedirá el desarmado de las piezas-apoyo.

15 La figura 9 es una perspectiva de la caja ya armada y en posición invertida.

La figura 10 es el desarrollo de la tapa.

20 La figura 11 corresponde a una vista en perspectiva del embalaje completado con unos flejes que impiden el desprendimiento de la tapa y dan mayor consistencia al conjunto.

Detalles referenciados:

- 1.- Lateral
- 2.- Solapa inferior del testero
- 25 3.- Testero
- 4.- Pestaña superior
- 5.- Solapa inferior del lateral
- 6.- Pieza-apoyo
- 7.- Tubular extremo
- 30 8.- Tubular central.



9.- Pieza de relleno

10.- Tapa

11.- Precintado.

Las paredes de la caja, laterales (1) y testeros (3), -ver figs. 1 y 2- tienen una pestaña superior continua (4) que facilitan un mejor apoyo a la tapa (10). Las amplias solapas inferiores conforman el fondo de la caja y, mientras que las solapas (2) de los testeros están enteras, las (5) de los laterales tienen sendos cortes transversales totales.

Dos piezas auxiliares (6) -ver figs. 3 y 4- del mismo material que el resto del conjunto: cartón ondulado preferentemente, presentan unas líneas de hendidido que permiten la conformación de un tubular (7) situado en uno de sus extremos y que ocupa toda la anchura de la pieza y de otro tubular (8), mediante un corte central longitudinal de dicha pieza, ocupando este último tubular la mitad de la anchura de la pieza y estando situado en su zona central transversal.

Las aletas así resultantes se insertan, en posiciones contrapuestas -ver fig. 7- en el fondo de la caja a través de los cortes de las solapas (5) reforzando el fondo.

Las figuras 5 y 6 aclaran la formación de unas piezas de relleno (9) de los mencionados tubulares, constituyéndose estos rellenos a base de sendas láminas del mismo material plegadas en zig-zag. La introducción del relleno (9) en los dos semitubulares centrales (8) -ver fig. 8- impide el desprendimiento o extracción de las piezas de apoyo (6), quedando conformada la caja como se puede apreciar en la fig. 9.

La tapa (10) está dotada de pestaña lateral

107003



1 periférica y la inviolabilidad del embaleje se puede asegurar  
por medios convencionales. En la fig. 11 se han representado  
sendos flejes extremos (11) que retienen a la tapa y dan ma-  
5 yor consistencia aún al fondo cuyos tres apoyos permiten la  
introducción de las horquillas de las máquinas de manutención.

Descrita suficientemente la naturaleza del pre-  
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible  
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
10 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-  
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera  
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
15 citud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-  
vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-  
gislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre  
20 "CAJA EMBALAJE PALETIZABLE", en todo de acuerdo con las siguien-  
tes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Caja embalaje paletizable caracterizada por  
que está constituida por un material laminar adecuado dispo-  
25 niendo los bordes superiores de las caras laterales de una peg-  
taña continua que, abatida hacia el interior, aumenta el apo-  
yo para recibir a la tapa independiente y dotada de aleta la-  
teral periférica; el fondo está constituido por las amplias  
solapas abatidas de costados y testeros presentando dos de di-  
30 chas solapas opuestas sendos cortes transversales totales que



1  
  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

permiten la inserción, en posiciones contrapuestas, de dos piezas simétricas. las cuales en conjunto conforman tres apoyos que permiten el encaje de las horquillas de máquinas convencionales de manutención.

2ª.- Caja embalaje paletizable, de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque cada una de dichas piezas simétricas conforma en una de sus aristas un receptáculo tubular de sección transversal en paralelogramo y por la arista opuesta tiene un corte según el eje geométrico normal a ambas aristas conformando con la mitad de tal corte un receptáculo tubular paralelo y similar al mencionado de modo que la otra mitad se inserta entre la solapa entera y el corte de la contigua constituyendo en conjunto y reforzando así el fondo de la caja; los medios receptáculos de ambas piezas quedan enfrentados y vinculados, en la zona central inferior del fondo, por el encaje en su interior de un elemento común conformado por una lámina de material similar plegada en zig zag mientras que los receptáculos de las aristas extremas, paralelas al situado en la zona central, reciben un relleno idéntico constituyéndose así en los tres mencionados apoyos inferiores; todo ello de modo que el empleo opcional de medios conocidos rodeando a la caja, retienen a la tapa y dan mayor consistencia aún al embalaje.

3ª.- CAJA EMBALAJE PALETIZABLE.



1

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

5

Madrid, 25 MAYO 1973

El Agente Oficial,

**MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA**  
P. P.

10

15

20

25

30

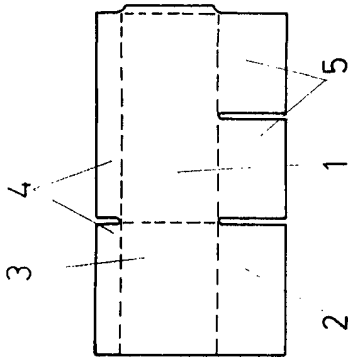


Fig. 1

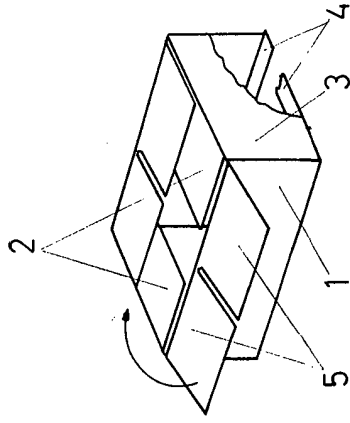


Fig. 2

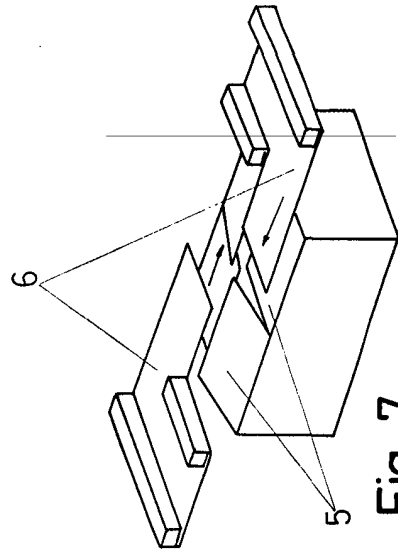


Fig. 7

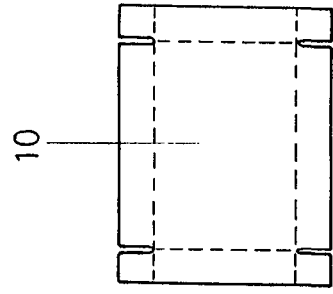


Fig. 10

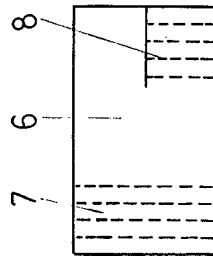


Fig. 3

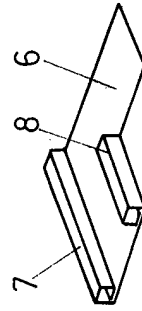


Fig. 4

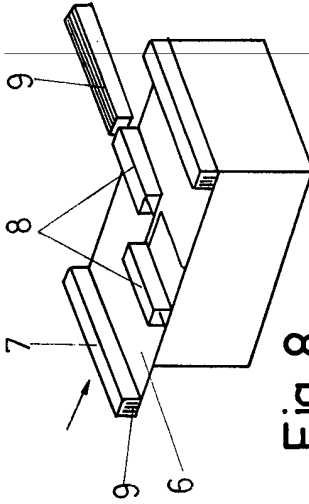


Fig. 8

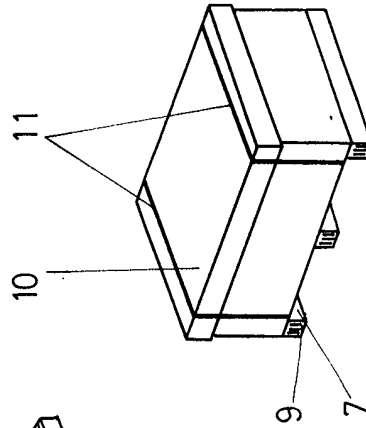


Fig. 11

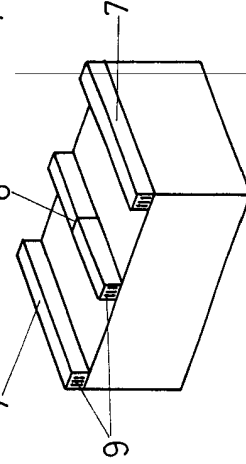


Fig. 9



Fig. 6

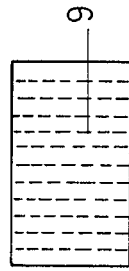


Fig. 5

Escala Variable  
 Madrid, 25 Febrero 1976  
 El Agente Oficial